

CECU pide ambición a los diputados ante la Ley de Residuos para reducir los plásticos

CECU publicó hoy el informe "La Ley de Residuos y las personas consumidoras".

Madrid, 20 de diciembre

La Confederación de Consumidores y Usuarios ([CECU](#)) ha pedido este lunes a los diputados que demuestren ambición en la próxima votación del Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados que, según la organización, debe poner un mayor énfasis en la reducción de residuos y no cargar con toda la responsabilidad a los consumidores.

Con la publicación de un nuevo informe "La Ley de Residuos y las personas consumidoras" [\[LINK\]](#) CECU demanda a todos los grupos parlamentarios que aprovechen esta última oportunidad para apostar por el reciclaje y la reutilización como pilares clave de la economía circular, dando prioridad a la reducción en la generación de residuos durante las fases productivas.

Los consumidores españoles están cada vez más concienciados y son más conscientes del impacto ambiental de sus decisiones de compra y de la responsabilidad que esto implica.

Sin embargo, CECU advierte de que esto no debe resultar en la falta de responsabilidad por parte de aquellos que legislan y producen y que, por tanto, deciden cómo son los productos al alcance del consumidor. El coste de la transición ecológica no debe recaer en exclusiva sobre los consumidores y usuarios.



En este sentido, la Confederación valora de forma positiva la inclusión de una enmienda durante el trámite en Comisión que incluye a los productores textiles, de muebles y de productos higiénicos entre aquellos a los que se aplica la responsabilidad ampliada del productor. A pesar de ello, lamenta que la ley no establezca plazos y obligaciones para las instituciones y empresas productoras, que servirían como garantía del cumplimiento de los objetivos del plan de economía circular.

Otras demandas de CECU incluyen:

- Combatir la obsolescencia programada en todas sus facetas.
- Prohibir la puesta en el mercado de envases no reutilizables o fácilmente reciclables.
- Favorecer las opciones de compra libres de envases.
- Simplificar la información disponible para el consumidor e incorporar medidas como un índice de reparabilidad.

Además, CECU destaca la importancia de incidir en la formación e información de los consumidores, que en su gran mayoría tienen la voluntad para contribuir a una economía circular pero se ven desorientados por la complejidad a la hora de presentar la información y por las malas prácticas que hacen ciertas empresas para vender una falsa imagen verde.

Ponemos a vuestra disposición portavoces para declaraciones.

Esperamos que sea de vuestro interés,

Ana Mora - Responsable de Comunicación, CECU

Más info: comunicacion@cecu.es y 657 50 47 12